

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: September 24, 2020

News Release No.: 20-50

Los beneficios de desempleo que mantienen a los trabajadores afectados por la pandemia del COVID-19 sobrepasan \$90 mil millones

Se publican nuevos tableros de datos sobre solicitudes pendientes y noticias sobre los pagos de LWA

Sacramento – Los trabajadores de California afectados por esta pandemia histórica del COVID-19 han recibido un total de \$90.6 mil millones en beneficios de desempleo, una valiosa asistencia económica para familias y negocios en todas las comunidades. El Departamento del Desarrollo del Empleo de California (EDD, por sus siglas en inglés) ha tramitado aproximadamente 13.6 millones de solicitudes incluyendo el programa del Seguro de Desempleo regular (UI, por sus siglas en inglés) y las solicitudes para extensiones, al igual que el programa por separado de Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés).

Además, el EDD continua desarrollando datos adicionales que reflejan el estado del volumen sin precedentes de solicitudes de desempleo que inundaron al departamento en los últimos meses. Con la ayuda del equipo de la Fuerza Especial establecido por el Gobernador, el EDD ha creado nuevas medidas para monitorear las solicitudes y clasificar el retraso en las solicitudes pendientes. El EDD pone en marcha dos nuevos tableros de datos:

- El [tablero sobre el retraso en nuevas solicitudes de desempleo pendientes](#) hace referencia a un subconjunto de todas las solicitudes para beneficios que toman más de 21 días ya sea para emitir un pago *inicial* o descalificar a la persona, sin importar si el solicitante o el EDD necesitan tomar cualquier acción.
- El [tablero sobre el retraso en solicitudes continuas de desempleo pendientes](#) hace referencia a un subconjunto de todas las personas que recibieron por lo menos un pago y ahora han esperado más de 21 días para tramitación adicional para pago o descalificación.

Tablero de datos del Seguro de Desempleo (UI)				
		Semana actual	Semanas previas	Total
		19 de septiembre de 2020	semanas 7/3 -12/9/20	semanas 7/3 -19/9/20
Total, solicitudes presentadas <i>(Núm. aproximado de solicitudes por UI Online recibidas de trabajadores desempleados) ¹</i>	UI regular	41,870	5,606,503	5,648,373
	PUA	95,146	4,235,139	4,330,285
	PEUC²	187,623	747,697	935,320
	FED-ED³	7,292	129,837	137,129
	Total	331,931	10,719,176	11,051,107
Total, solicitudes tramitadas <i>(Núm. aproximado de solicitudes tramitadas por el EDD, incluyendo solicitudes reactivadas) ⁴</i>	UI regular	230,443	8,738,673	8,969,116
	PUA	99,824	3,500,825	3,600,649
	PEUC²	194,421	819,308	1,013,729
	FED-ED³	7,607	93,960	101,567
	Total	532,295	13,152,766	13,685,061
Total, beneficios pagados <i>(Combinación aproximada de pagos iniciales de beneficios y pagos quincenales de solicitudes continuas) ⁵</i>	UI regular	\$1.5 mil millones	\$48.8 mil millones	\$50.3 mil millones
	PUA	\$1.3 mil millones	\$32.8 mil millones	\$34.1 mil millones
	PEUC²	\$165 millones	\$3.0 mil millones	\$3.2 mil millones
	FED-ED³	\$28.2 millones	\$258 millones	\$287 millones
	LWA¹⁰	\$1.3 mil millones	\$1.4 mil millones	\$2.7 mil millones
	Total	\$4.3 mil millones	\$86.3 mil millones	\$90.6 mil millones
Personas que les pagaron beneficios ^{6,7} <i>(Indicado como un total de cuatro semanas continuas para tomar en cuenta los diferentes ciclos quincenales)</i>	UI regular	3,326,000	3,357,000	
	PUA	1,690,000	1,768,000	
	Total	5,016,000 ⁸	5,125,000 ⁹	

1. La Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) fue puesta en marcha en California el 28 de abril de 2020. Estos datos incluyen solicitudes iniciales solamente.
2. La Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC) se implementó en California el 27 de mayo de 2020. Las solicitudes de PEUC son una extensión de las solicitudes de UI regular. Para la semana que termina el 5 de septiembre de 2020, el total de semanas de PEUC que se solicitaron fue de 369,443.
3. FED-ED se implementó en California el 1 de julio de 2020. Las solicitudes de FED-ED son una extensión de las solicitudes de UI regular.
4. Las solicitudes tramitadas por medio de UI Online, junto con aproximadamente el 5% de las solicitudes que se reciben por teléfono o por escrito. Esto representa las solicitudes recibidas en la semana, al igual que en semanas anteriores. Los datos también incluyen solicitudes adicionales o las que se reactivan cuando hay una interrupción en la certificación para beneficios, por ejemplo, cuando el solicitante regresa a trabajar pero luego vuelve a recibir beneficios en su solicitud inicial. El total de solicitudes tramitadas del 14/3 al 12/9/20 pueden incluir múltiples solicitudes del mismo solicitante.
5. Incluye \$600 en pagos de estímulo federal que el EDD agrega cada semana a los beneficios de UI regular, PUA, PEUC y FED-ED. Los beneficios de UI regular se pagan del Fondo Fiduciario de UI de California con contribuciones de los empleadores; el gobierno federal paga por PUA, PEUC, FED-ED y los pagos de estímulo federal de \$600. El total de beneficios pagados podría no sumar debido a que los datos se redondean.
6. El conteo incluye a personas que solicitan beneficios de UI regular, PEUC o FED-ED. Si una persona solicita beneficios de UI regular, PEUC o FED-ED en un período continuo de cuatro semanas, se cuentan solamente una vez.
7. Los totales de cuatro semanas continuas toman en cuenta numerosas variables que dictan lo que los solicitantes reciben en beneficios en cualquier período quincenal dado. Los datos excluyen a los solicitantes que tenían empleo de tiempo completo, fueron descalificados, o recibieron exceso de ingresos por lo que fueron descalificados para beneficios durante una semana.
8. Total de cuatro semanas continuas entre la semana que termina el 29 de agosto y la semana que termina el 19 de septiembre de 2020.
9. Total de cuatro semanas continuas entre la semana que termina el 22 de agosto y la semana que termina el 12 de septiembre de 2020.
10. El programa de Asistencia por Salarios Perdidos (LWA) se implementó en California el 5 de septiembre de 2020 para proveer un pago de Asistencia por Salarios Perdidos de \$300 por semana a los solicitantes elegibles, además de la cantidad de sus beneficios semanales, a partir de las semanas que terminan el 1 de agosto de 2020, o después.

Nuevos datos generales sobre las tendencias de las solicitudes de UI

Además del tablero de datos de UI que aparece arriba el cual el EDD actualiza semanalmente, el departamento también está recopilando [datos sobre las tendencias de las solicitudes de UI](#) para cada categoría principal de datos comenzando con datos de las últimas semanas. Espere datos más extensos que llegarán en las próximas semanas.

Desarrollos adicionales para emitir los pagos de \$300 por semana de la Asistencia por Ingresos Perdidos

El EDD ha completado la emisión de los pagos de \$300 en la primera fase de la implementación en California del programa federal de Asistencia por Salarios Perdidos (LWA, por sus siglas en inglés). Actualmente, se están enviando los pagos de la segunda fase a aproximadamente 800,000 solicitantes hasta ahora con quienes se puso en contacto el EDD para completar y presentar una auto certificación indicando que su desempleo parcial o total está relacionado con la pandemia del COVID-19. Algunas auto certificaciones siguen llegando, y continuaremos tramitándolas siempre y cuando hayan fondos federales disponibles.

Todos los solicitantes que recibieron las primeras tres semanas de pagos de LWA cumplen con estos requisitos federales:

- Les pagaron beneficios previamente de UI regular o PUA para las semanas que terminan el 1,8 o 15 de agosto.
- Cuentan con una cantidad semanal de beneficios mínima de \$100 o más en su solicitud inicial, aunque hayan recibido un pago menor durante este periodo de tiempo porque reportaron ingresos.
- Certificaron que su desempleo es a causa de la pandemia del COVID-19. La auto certificación se consigue por medio de una pregunta que requiere una respuesta de un sí o un no.

Como se ha indicado en el formulario de auto certificación, si un solicitante responde que no, se requiere que el EDD descalifique al solicitante de recibir pagos de LWA. A la fecha, aproximadamente 36,000 solicitantes han respondido que no.

El EDD comenzará a emitir dos semanas más de pagos de LWA a las personas en las dos fases que han recibido beneficios previamente para las semanas que terminan el 22 y 29 de agosto. Los pagos serán cargados a la tarjeta de débito *EDD Debit Card* o llegarán en cheques enviados por correo, según el método que los solicitantes hayan utilizado

para pagos anteriores. Ya que las personas tienen ciclos de certificación quincenal diferentes, los que cumplen con los requisitos para las dos semanas del mismo periodo recibirán un pago de \$600, mientras que los que tienen semanas que abarcan dos periodos quincenales recibirán dos pagos de \$300, uno un poco después del otro.

El EDD ha recibido aprobación federal para una posible sexta y última semana de beneficios de LWA para la semana que termina el 5 de septiembre. El EDD estará monitoreando muy de cerca los beneficios pagados para las primeras cinco semanas del programa de LWA para asegurarse que haya suficientes fondos federales restantes antes de emitir una sexta semana de pagos de \$300. Se publicarán los detalles en cuanto estén disponibles.

Novedades sobre la lucha contra el fraude

Las solicitudes sospechosas para la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés) en California continúan disminuyendo significativamente tras la acción agresiva tomada por el EDD para luchar contra el fraude. Después de alcanzar un punto máximo de más de 524,000 en la primera semana de septiembre, el total de solicitudes de PUA bajaron a 95,146 la semana pasada, una disminución de 82% en sólo dos semanas. El marcado descenso se da tras las medidas tomadas por el EDD el 4 de septiembre para prevenir antedatar automáticamente en el programa de PUA para detener a los estafadores de aprovecharse de los pagos de estímulo previos.

Esta acción coloca a California en ventaja de la orientación emitida la semana pasada por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (DOL, por sus siglas en inglés) para establecer controles relacionados a antedatar las solicitudes de PUA. California también ha tomado acción conforme a la demás orientación anti fraude prevista, incluyendo:

- **Verificar la identidad al inicio de la solicitud** – El EDD está actualizando el proceso actual de verificación de identidad, una nueva herramienta de *ID.me*, que va a requerir que se suban documentos de identificación que incluyan una fotografía y luego validar dichos documentos por medio de múltiples fuentes de datos al momento de presentar la solicitud. Este proceso también ayudará a que el EDD evite el proceso de verificación manual que requiere demasiado tiempo y que puede retrasar las solicitudes.
- **Monitorear y recopilar datos** – Le permite al EDD identificar rápidamente cualquier aumento inusual de solicitudes.
- **Detener las solicitudes robot al inicio del proceso** – El EDD usa *reCAPTCHA* como herramienta de seguridad para autenticar la identidad en *Benefits Programs Online*, el portal para entrar a *UI Online*.
- **Continuar trabajando en colaboración con los bancos y procesadores de pagos** – Bank of America continúa trabajando con el EDD para respaldar los esfuerzos del departamento para combatir el fraude en los beneficios y congelar o cerrar las tarjetas de débito *EDD Debit Card* relacionadas.
- **Mantenerse conectados con las autoridades** – El EDD está trabajando en colaboración con la Oficina del Inspector General y otras autoridades federales, estatales y locales para investigar y procesar el fraude y el robo de identidad.
- **Uso de las herramientas, servicios y recursos del UI Integrity Center (Centro de Integridad de UI)** – Los investigadores del EDD se coordinan con los recursos del DOL para asistencia con análisis de datos al igual que informarse sobre las nuevas y emergentes tácticas de fraude.

Se sospecha que los estafadores utilizan información extensa de identificación robada, la cual lo más probable se obtuvo por medio de filtraciones de datos a nivel nacional y mundial, para presentar múltiples solicitudes fraudulentas. Una de las maneras en que el EDD detiene este tipo de fraude es por medio de la suspensión o cancelación del alto volumen de solicitudes múltiples presentadas utilizando el mismo domicilio. El EDD está trabajando para minimizar cualquier interrupción a los pagos para los solicitantes verificados que tienen un mismo domicilio al que utilizan los estafadores. Se emitirán los pagos a los solicitantes con documentos de verificación de identidad en nuestro sistema. De no tenerlos, los solicitantes pueden esperar recibir un mensaje de texto, correo electrónico y una notificación pidiendo documentos y la recomendación de subirlos electrónicamente por nuestra nueva herramienta de *Document Upload* disponible en *UI Online*, para la tramitación más rápida posible.

El EDD está muy agradecido por la cooperación del público para luchar contra el fraude y proteger el programa de UI para los trabajadores de California que pasan por necesidades. Usted puede encontrar más información sobre el fraude y cómo reportar actividad sospechosa en la página [Fraude y sanciones: lo que necesita saber](#) del sitio de internet del EDD.